

Jean Dumont

Juicio a la Inquisición española

Prólogo de Iván Vélez

Traducción de Miguel Montes



ÍNDICE

Prólogo a la nueva edición..... 7

Introducción. El porqué de este libro 11

PRIMERA PARTE

LA PRESENTACIÓN HABITUAL DE LOS HECHOS

I. Una indignación universal 23

II. Gritos de horror contemporáneos 65

SEGUNDA PARTE

LAS RAZONES DE UNA DUDA

I. Unas cifras hinchadas 107

II. El disparate de las atrocidades 135

III. La derrota del racismo 171

IV. La miseria del lucro 187

V. Un oscurantismo ilustrado..... 203

TERCERA PARTE
LO QUE NOS PARECE SER LA VERDAD

I. La verdad del fenómeno «converso» infiel	239
II. Cortar el nudo gordiano.....	253
III. «Para todos»: una rica cultura inquisitorial	269
Conclusión. Ya iba siendo hora.....	293
Epílogo [en forma de apólogo moderno, de lengua hitlerovulgar]	309

PRÓLOGO A LA NUEVA EDICIÓN

La Inquisición española es, junto al pretendido genocidio cometido en el Nuevo Mundo por los españoles, la cuestión negrolendaria más popular. La idea de un oscuro tribunal caracterizado por el fanatismo y el sadismo está firmemente asentada tanto dentro como fuera de nuestras fronteras, hasta el punto de que el Santo Oficio, junto con algunas estampas propias de la visión romántica de nuestra nación, constituye uno de los símbolos históricos más reconocibles por el gran público. Si los grabados de Teodoro de Bry, elaborados a partir de la excesiva *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, de fray Bartolomé de las Casas, siguen ilustrando el comportamiento de nuestros antepasados en América, relatos como *El pozo y el péndulo*, de Edgar Allan Poe, constituyen la imagen más viva del tribunal de la fe al que Jean Dumont dedicó su ya clásico *Juicio a la Inquisición española*, ahora reeditado por Ediciones Encuentro.

El título del libro es elocuente, la obra trata de someter a examen, para emitir una suerte de sentencia, a una muy particular institución jurídica que extendió sus acciones durante más de tres siglos. Un juicio desencadenado por la cantidad de acusaciones que la Inquisición ha recibido durante su dilatada existencia en la católica España, condición esta, la de su catolicidad, que no es ajena, en modo alguno, a las críticas vertidas sobre el Santo Oficio. Parafraseando a Quevedo en su *España defendida*, podría decirse

que el católico Dumont se atrevió a responder por su religión y por sus tiempos. *Juicio a la Inquisición española* salió de la imprenta hace ya cuatro décadas, momento en el cual ha de establecerse un corte en lo que a la documentación que pudo manejar el historiador francés se refiere, si bien, ha de destacarse que Dumont contó con los trabajos de Contreras y Henningsen, tenidos por los más rigurosos en lo que se refiere a la cifra de víctimas de la Inquisición. Aunque durante los últimos años han aparecido numerosos trabajos acerca del tribunal que inquiría a propósito de la sinceridad de los católicos españoles, ello no merma la calidad de una obra que destaca por su accesibilidad para el gran público.

Dumont, así lo explicita en la introducción a su obra, se alza como defensor de la Inquisición española, asumiendo las acusaciones e incluso las condenas recibidas, capaces de configurar tan nefasta como extendida «verdad oficial», para desmontarla. El juicio tiene como punto de partida un particular momento en el cual tanto el Imperio español como el catolicismo, extendido gracias a España por gran parte del orbe, comenzaron a acusar los efectos de los conflictos bélicos, pero también los de una propaganda que los españoles habían desdeñado. Quevedo ya lo había advertido en la mentada obra: «Sólo cuando veo que eres madre de tales hijos, me parece que ellos, porque los criaste, y los extraños porque ven que los consientes, tienen razón de decir mal de ti». En efecto, en el siglo maniqueamente llamado *de las luces*, arreciaron las críticas a un tribunal de tardía implantación en España, que provocó el júbilo en Europa cuando comenzó a operar contra los cristianos insinceros. Frente a la luminosidad francesa, al Sur de los Pirineos, dominios de aquel al que Voltaire bautizó con el sobrenombre de *Demonio del Mediodía*, quedaría una nación ensombrecida por las acciones de una Iglesia intransigente cuyo brazo ejecutor, en connivencia con el poder político, sería la oscura y oscurantista Inquisición.

Sin embargo, la cristalización de un tribunal de la fe que contaba con lejanos precedentes relacionados —la Inquisición pontificia— precisamente con herejías que habían brotado en suelo

francés, respondió a diversas razones. Entre ellas, al interés de los propios conversos sinceros, que trataban de blindarse frente a los ataques recibidos por sus antiguos compañeros de religión, cuya permanencia en el seno de sociedades cristianas siempre fue conflictiva. Como es sabido, los judíos, colectivo que constituía parte del tesoro real, fueron objeto de conversiones forzosas para ser expulsados antes, pero también después, de que ello ocurriera en España. Sobre el que cabe llamar problema del falso converso, tal y como se explicita en la bula *Exigit sinceræ devotionis*, que no del judío, sobre el cual no tenía jurisdicción el Santo Oficio, se centró la acción de este en sus primeras fases. El tribunal representado por una cruz, una espada y una rama de olivo no perseguía judíos sino judaizantes, es decir, cristianos que erraban, que marraban. Como prueba de que no nos hallamos ante una institución racista, Dumont hace comparecer por su juicio a relevantes personajes cuyos ancestros fueron judíos, cristianos nuevos, algunos de ellos instalados en puestos sociales muy relevantes, que nada tenían que temer si no regresaban a la fe de sus antepasados.

Cuestión fundamental en lo tocante a la Inquisición española es el debate acerca de las cifras de víctimas causadas por su acción, asunto en el cual entra Dumont ofreciendo, paralelamente, las cifras de muertos causados por las guerras de religión que asolaron Europa. Las conclusiones de sus cálculos sorprenderán a aquellos que creen en la existencia de una maquinaria criminal alojada en lóbregas mazmorras. La realidad de los procesos, que el autor ilustra con numerosos ejemplos, era muy otra, pues la gran mayoría de ellos terminaba con lo que cabe denominar como reinserción del reo, cumpliéndose así el objetivo de que estos pudieran tornar a la fe verdadera y «ser salvos».

He aquí el quid de la cuestión inquisitorial. Si de lo que se trata es de entender las causas que movían a instituciones como la Inquisición, han de dejarse a un lado razones estrictamente psicológicas como la existencia de un colectivo de sádicos que se deleitaban ante los efectos del potro o la hoguera, y buscar otras más ajustadas al tiempo histórico en el que se desarrollaron. El deseo